LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2017 "ADQUISICIÓN DE BASCULA CON SISTEMA PARA CONTROL DE INGRESO Y PESAJE DE MATERIALES" ID. 331.266

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **22 días del mes de Noviembre del 2017**, se reúne el Comité de Evaluación conformado según Acta N° 948/2017, Resolución del Directorio N° 04 de fecha 14 de Julio del 2017, *el Lic. Francisco Torres, (*) Econ. Ricardo Brítez y el Ing. Ricardo Sitjar Canela*, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2017 "ADQUISICIÓN DE BASCULA CON SISTEMA PARA CONTROL DE INGRESO Y PESAJE DE MATERIALES" ID. 331.266,** en concordancia con lo determinado en el Art. 11° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 ***"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"***, a los efectos de corroborar si las mismas se ajustan a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, a fin de determinar aquella oferta que sea técnica y económicamente más ventajosa a los intereses de la ESSAP S.A., así como al Estado Paraguayo.

1. ANTECEDENTES DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO:	Maquinarias, Equipos y herramientas menores - Equipos de Transporte
NUMERO DEL PAC:	**331.266**
VALOR A CONTRATAR	**Gs 494.000.000**
EJECUCION ANUAL	**Gs 494.000.000**
PRULIANUALIDAD	**No**
NOMBRE DEL LLAMADO:	ADQUISICION DE BASCULA CON SISTEMA PARA CONTROL DE INGRESO Y PESAJE DE MATERIALES
MODALIDAD DE CONTRATACION:	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS
FORMA DE ADJUDICACION:	POR LOTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE 30
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	5%
TIPO DE GARANTIA	Póliza
DURACION DEL CONTRATO	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 10/10/17 se labró el Acta UOC N° 40/2017, que forma parte del presente informe, en la que se hizo constar entre otros, las firmas que han presentado sus ofertas en la fecha y hora señaladas en el PBC. El detalle es el siguiente:

oferente	lote 1 - monto total guaraníes	lote 2 - monto total guaraníes	lote 3 - monto total guaraníes
PROYEC S.A.E.	Gs 298.356.200	Gs 3.500.000	Gs 2.200.000

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

En la referida Acta no se registraron observaciones de carácter sustancial.

3. **CAPACIDAD LEGAL – RESOLUCION DNCP N° 849/2015**

Todos los documentos solicitados correspondientes al presente llamado, en el marco de la Res. DNCP N° 849/2015, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se encuentran íntegramente agregados entre los antecedentes que forman parte de la licitación, y que dan cumplimiento satisfactorio a la Convocante. ANEXO I

4. **REGISTRO DE INHABILITADOS – DNCP / SIPE**

Que, en fecha 13/11/17 se procedió a la verificación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a fin de determinar si el oferente se encontraba inhabilitado en la base de datos de la DNCP. Sobre el particular el mismo NO REGISTRA ANTECEDENTES, por la cual da cumplimiento satisfactorio a la Convocante. Los documentos respaldatorios se encuentran íntegramente agregados entre los antecedentes que forman parte del presente llamado. ANEXO II.

5. **MARGEN DE PREFERENCIA (Ley N° 4.558/11)**

A los efectos de acogerse a los beneficios dispuestos por la Ley N° 4.558 en su Art. 2°, y su Decreto Reglamentario N° 9.649/12 que establece: *"Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional "El margen de preferencia a ser incluido deberá ser del 20% (...)".*

Sobre el particular, en este caso no se procede a la aplicación de dicho margen teniendo en cuenta que la firma PROYEC S.A.E., fue la única firma presentada en el llamado.

6. **ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS - RESOLUCION DNCP N° 1.173/2016**

Que, en virtud al cumplimiento de la **RESOLUCION N° 1.173/16** *"POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCION N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS";* éste COMITÉ DE EVALUACIÓN conforme al Artículo 1° de la referida normativa, examinó y comprobó los precios ofertados en el presente llamado, el cual exponemos en el ANEXO III. Que, conforme al mismo, éste Comité de Evaluación s/NOTA COMITÉ N° 74/2017, solicitó a la firma PROYEC S.A.E. la presentación de la composición detallada de aquellos precios que se encontraron fuera del margen porcentual establecido en la Res. DNCP N° 1.173/16. Todos los documentos en respuesta a ésta *(Nota del Oferente y Comunicación Interna Ref.: UMSG N° 126/2017)*, se encuentran íntegramente agregados entre los antecedentes del presente llamado.

Que, por medio de la referida C.I. Ref.: UMSG N° 126/2017, se remite el Informe Técnico y el Análisis de los precios del llamado, en el cual exponen: *"Que con relación a los precios ofertados por la firma PROYEC S.A.E. se informa que los mismos se ajustan a los precios referenciales establecidos por la ESSAP S.A. al momento del inicio del llamado a la licitación".*

Conclusión 6.: *Que, lo manifestado por parte del sector técnico con relación a los precios ofertados en el llamado; éste Comité considera satisfactoria la respuesta, y decide continuar con el análisis de las demás documentaciones de la oferta.*

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

7. DESARROLLO DE LA EVALUACION Y ANALISIS DE LAS OFERTAS

El procedimiento de evaluación de las ofertas fue llevado adelante de conformidad a lo establecido en el Art. 26°, 27° y 28° de la Ley Nº 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, como así también los Art. 11°, 55° al 61°, 63° y 64° del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, y el Pliego de Bases y Condiciones. A continuación se detalla el análisis exhaustivo de las documentaciones presentadas en el llamado (jurídico-legal, técnico y financiero):

7.1. ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PRESENTADOS EN EL ACTA N° 40/2017 DE APERTURA DE OFERTAS.

N°	Razón Social	RUC	Formulario de Presentación de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03.	Poder del Representante
1	PROYEC S.A.E.	80018379-7	Presenta / CUMPLE	Presenta / CUMPLE	Presenta / CUMPLE	Presenta / CUMPLE

Conclusión 7.1: *La oferta presentada en el llamado cumple con las condiciones sustanciales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.*

7.2. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y VERIFICACION ARITMETICA

El cuadro comparativo de precios y verificación aritmética de la oferta presentada en el llamado, se encuentran en el ANEXO IV de las documentaciones del llamado.

Conclusión 7.2.: *No se ha registrado errores aritméticos en los cálculos realizados a sus precios.*

De igual manera éste COMITÉ DE EVALUACIÓN verificó el cumplimiento de **No Adeudar al Fisco y a la Seguridad Social (IPS)**, de conformidad al *Art. 40° Inc. k) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*. El detalle es el siguiente:

Documento	PROYEC S.A.E.
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente).	**Cumple**, según documento que se encuentra con su oferta (Folio 28).
Fotocopia del extracto de cuenta o constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social (IPS).	**Cumple,** según documento obrante en la Constancia del SIPE N° 1468980, (Folio 10).

Conclusión 7.:*Que, el resultado en el cumplimiento de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, realizadas a la firma PROYEC S.A.E., la misma* ***CUMPLE*** *con las condiciones del PBC.* ANEXO V.

8. CAPACIDAD FINANCIERA

Se procedió al análisis de la situación financiera del oferente conforme a los índices de ratios requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, a continuación el detalle en el siguiente cuadro:

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

Oferente: **PROYEC S.A.**								
RATIOS FINANCIEROS	Formula	EJERCICIO 2014	%	EJERCICIO 2015	%	EJERCICIO 2016	%	PROM. %
a) LIQUIDEZ	Activo Corriente	9.299.836.343	5,6755	19.742.302.597	1,9410	21.379.490.024	2,3601	**3,326**
	Pasivo Corriente	1.638.604.348		10.171.079.917		9.058.900.689		
b) ENDEUD.	Pasivo Total	5.875.268.995	0,3002	14.353.662.374	0,4836	11.329.769.182	0,3769	**0,387**
	Activo Total	19.568.514.411		29.681.705.363		30.059.202.001		
c) RENTAB.	Utilidad o Perdida	1.486.970.260	0,2974	2.228.469.145	0,4457	4.829.442.274	0,9659	**0,570**
	Capital	5.000.000.000		5.000.000.000		5.000.000.000		

Oferente	*Ratio de Liquidez*	*Endeudamiento*	*Rentabilidad*
PROYEC S.A.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

- **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente. El promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;
- **Endeudamiento**: pasivo total / activo total; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80; y
- **Rentabilidad / patrimonio**, porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital; el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

Conclusión 8.: *En este apartado podemos observar que el oferente da cumplimiento satisfactorio de los documentos proveídos con sus ofertas, con respecto a los índices de ratios requeridos en el PBC.*

9. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Que, en este apartado señala que el Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos: *"LOTE N° 1: Listado de todos los contratos y/o facturaciones de provisión de bienes naturaleza y complejidad similar a lo solicitado (báscula pesa camiones), llevados a cabo durante los últimos tres años (2014, 2015 y 2016); LOTE N° 2: Listado de todos los contratos y/o facturaciones de provisión de bienes similares a lo solicitado (equipos de informática), llevados a cabo durante los últimos tres años (2014, 2015 y 2016). La sumatoria total deberá equivaler como mínimo al 30% del valor de su oferta..."*

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)	30% DE SU OFERTA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	SUMATORIA DE FACTURACIONES (LOTE N° 1 y LOTE N° 2) PRESENTADAS POR EL OFERENTE.	PONDERACIÓN
PROYEC S.A.E	**Gs 304.056.200**	Gs 91.216.860	Gs 9.800.000.000	**CUMPLE**

Conclusión 9.: *En este apartado podemos observar que el oferente da cumplimiento satisfactorio con las documentaciones entregadas en su carpeta de ofertas, acompañando en la misma imágenes (correspondientes al Cont. N° 41/2015 con la Municipalidad de Luque) de provisión de bienes de naturaleza y complejidad similar (báscula pesa camiones y equipos de informática) requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.*

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

10. INFORME TÉCNICO

Por Comunicación Interna Ref.: UMSG N° 126/2017, la Gerencia Administrativa – Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales, eleva el análisis del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2017 "ADQUISICIÓN DE BASCULA CON SISTEMA PARA CONTROL DE INGRESO Y PESAJE DE MATERIALES" ID. 331.266,** en la cual manifiesta lo siguiente: *"Que con relación a los precios ofertados por la firma PROYEC S.A.E. se informa que los mismos se ajustan a los precios referenciales establecidos por la ESSAP S.A. al momento del inicio del llamado a la licitación"; y que, "Se informa que las Especificaciones Técnicas presentados por el Oferente, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado".*
Todos los antecedentes técnicos citados, se encuentran íntegramente entre los antecedente del llamado.

11. DOCUMENTOS SOLICITADOS Y RECIBIDOS – ETAPA DE EVALUACION

Todos los documentos generados *(comunicaciones internas, notas al oferente, etc.)* durante el proceso de evaluación, se encuentran íntegramente agregados entre los antecedentes del mismo

12. RECOMENDACIÓN

En el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2017 "ADQUISICIÓN DE BASCULA CON SISTEMA PARA CONTROL DE INGRESO Y PESAJE DE MATERIALES" ID. 331.266**, convocada por la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), éste COMITÉ DE EVALUACION, ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, observando en todo momento lo dispuesto por la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", específicamente lo establecido en sus Art. 26° Evaluación de las Ofertas y Art. 28° Adjudicación; Art. 58° Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, Art. 60° Análisis, Art. 61° Método de Evaluación y Art. 63° Criterio de Adjudicación, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 "Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, en atención al análisis realizado a las documentaciones presentadas en el llamado, como se describe en el presente informe, y teniendo en cuenta el Informe Técnico elaborado por la Gerencia Administrativa – Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales s/C.I.UMSG N° 126/17; éste Comité concluye que; la oferta presentada por la firma **PROYEC S.A.E.**, **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el PBC del presente llamado, las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas.

El detalle para la adjudicación respectiva es la siguiente:

lote	descripción del lote	precio total (iva incluido)
1	PROVISION E INSTALACION DE SISTEMAS, EQUIPOS DE CONTROL Y CASETA DE CONTROL P/INGRESO DE MATERIALES	Gs 298.356.200
2	COMPUTADORA PERSONAL TIPO 3	Gs 3.500.000
3	IMPRESORA MOVIL	Gs 2.200.000
	TOTALES GUARANIES	Gs 304.056.200

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

Que, por todo lo expuesto precedentemente, este COMITÉ DE EVALUACION, **ELEVA A CONSIDERACION Y RECOMIENDA** al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.) lo siguiente:

1. **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2017 "ADQUISICIÓN DE BASCULA CON SISTEMA PARA CONTROL DE INGRESO Y PESAJE DE MATERIALES" ID. 331.266**, a la oferta presentada por la firma PROYEC S.A.E. con RUC N° 80018379-7 por un monto total de Gs. 304.056.200 (guaraníes trescientos cuatro millones cincuenta y seis mil doscientos) **IVA INCLUIDO.**

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres
Miembro del Comité-
Acta N° 948/2017
Res. N° 4

Ing. Ricardo Sitjar Canela
Miembro del Comité
Acta N° 948/2017
Res. N° 4

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

(*) Econ. Ricardo Brítez; según Acta N° 980/2017, Res. N° 7 de fecha 11/10/17, "...cuyo comisionamiento en la ESSAP S.A. se da por terminado, a partir de la notificación de la presente Resolución"; a los efectos de informar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Se anexan:

1. Antecedentes del Llamado.
2. ANEXO I - Capacidad Legal – Res. DNCP N° 849/15.
3. ANEXO II - Registro de Inhabilitados.
4. ANEXO III - Planilla de Precios Referenciales s /Res. DNCP N° 1.173/16.
5. ANEXO IV- Planilla Comparativa de Precios y Verificación Aritmética.
6. ANEXO V – Verificación de Documentos.

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ANEXO I

CAPACIDAD LEGAL – RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015

Nómina de Funcionarios Públicos

Los datos mostrados provienen del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SNRH), del Ministerio de Hacienda

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		572569	Cazal					=

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 30 986 180 registros) Anterior Siguiente

Osvaldo Pablo Cazal Faitini, C.I. Nro. 572.569

Nómina de Funcionarios Públicos

Los datos mostrados provienen del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SNRH), del Ministerio de Hacienda

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		604669	Britos					=

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 30 986 180 registros) Anterior Siguiente

María Teresa Britos de Cazal, C.I. Nro. 604.669

Nómina de Funcionarios Públicos

Los datos mostrados provienen del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SNRH), del Ministerio de Hacienda

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		1172566	Cazal					=

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 30 986 180 registros) Anterior Siguiente

Orlando Pablo Cazal Britos, C.I. Nro. 1.172.566

Nómina de Funcionarios Públicos

Los datos mostrados provienen del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SNRH), del Ministerio de Hacienda

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		1994218	Cazal					=

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 30 986 180 registros) Anterior Siguiente

Rodrigo Sebastián Cazal Britos, C.I. Nro. 1.994.218

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ANEXO II

REGISTRO DE INHABILITADOS – DNCP / SIPE

OFERENTE: PROYEC S.A.E.

RESULTADO: Sin Registros

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
www.contrataciones.gov.py

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contrasena | Salir

Mas usados: Búsqueda de Prove... | Registro de Inhab... | Búsqueda de Llamados

CESAR GUSTAVO JOSE MARTINEZ BRITOS [Cesar Martinez] - Convocante - Código SICP 1326

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:		Inhabilitación hasta:	
Ruc:	80018379-7	Razón social:	

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ANEXO III - ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2017

"ADQUISICIÓN DE BASCULA CON SISTEMA PARA CONTROL DE INGRESO Y PESAJE DE MATERIALES" ID. 331.266

OFERENTE: PROYEC S.A.E.

LOTE NRO: 1

Ítem		Descripción del Bien	Precio Referencial de la Convocante (ESSAP S.A.)	30% por debajo del precio referencial	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial	Ponderación
1	41111509-9999	Provisión e instalación de bascula con su sistema de control	**378.000.000**	264.600.000	**220.000.000**	453.600.000	Fuera del Margen
2	72131601-9995	Caseta de Control	**41.577.470**	29.104.229	**36.735.600**	49.892.964	
2.1		TERMOPANELES para PARED (Panel Sándwich)	348.260	243.782	**290.000**	417.912	Dentro del Margen
2.2		TERMOPANELES para TECHO (Panel Sándwich)	379.359	265.551	**295.000**	455.231	Dentro del Margen
2.3		De perfil estructural base. De perfil estructural techo. Estructura - 4 esquineros.	46.600	32.620	**35.000**	55.920	Dentro del Margen
2.4		1 ventana corredizas frontal p/ oficina	3.196.676	2.237.673	**2.850.000**	3.836.011	Dentro del Margen
2.5		1- ventana corrediza p/ baño.	3.196.676	2.237.673	**745.600**	3.836.011	Fuera del Margen
2.6		puerta (una de acceso y una para baño)	775.974	543.182	**735.000**	931.169	Dentro del Margen
2.7		Preparación eléctrica embutida.	**775.975**	**543.183**	**150.000**	931.170	Fuera del Margen
2.8		Bulonería y siliconas.	3.196.760	2.237.732	**2.700.000**	3.836.112	Dentro del Margen
2.9		Montaje en Obra.	196.413	137.489	**180.000**	235.696	Dentro del Margen
2.10		Obras Civiles.	11.648.045	8.153.632	**11.500.000**	13.977.654	Dentro del Margen
2.11		Provisión y colocación de piso cerámico nacional. (en M2)	312.800	218.960	**310.000**	375.360	Dentro del Margen
2.12		Zócalo cerámico nacional. (en ML)	69.837	48.886	**65.000**	83.804	Dentro del Margen
2.13		DESAGÜE CLOACAL EXTERIOR	**6.283.703**	4.398.592	**6.280.000**	7.540.444	Dentro del Margen
2.14		INSTALACIÓN DE AGUA CORRIENTE interna.	2.100.190	**1.470.133**	**2.050.000**	2.520.228	Dentro del Margen
2.15		INSTALACIÓN SANITARIA	4.698.000	3.288.600	**4.500.000**	5.637.600	Dentro del Margen
2.16		INSTALACIÓN ELÉCTRICA:	4.352.202	3.046.541	**4.050.000**	5.222.642	Dentro del Margen
3	40101701-002	Acondicionador de aire	1.500.000	1.050.000	**2.000.000**	1.800.000	Fuera del Margen

LOTE NRO: 2

Ítem		Descripción del Bien	Precio Referencial de la Convocante (ESSAP S.A.)	30% por debajo del precio referencial	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial	Ponderación
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	**5.000.000**	3.500.000	**3.500.000**	6.000.000	Dentro del Margen

LOTE NRO: 3

Ítem		Descripción del Bien	Precio Referencial de la Convocante (ESSAP S.A.)	30% por debajo del precio referencial	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial	Ponderación
1	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	1.000.000	700.000	**2.200.000**	1.200.000	Fuera del Margen

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ANEXO IV - CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2017 "ADQUISICIÓN DE BASCULA CON SISTEMA PARA CONTROL DE INGRESO Y PESAJE DE MATERIALES" ID. 331.266

OFERENTE: PROYEC S.A.E.									
LOTE NRO: 1									
Ítem		Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	41111509-9999	Provisión e instalación de bascula con su sistema de control	**UNIDAD**	Unidad	1	Balpar S.A.	Nacional	**220.000.000**	220.000.000
2	72131601-9995	Caseta de Control	**UNIDAD DE MEDIDA GLOBAL**	Unidad	1	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**36.735.600**	78.356.200
2.1		TERMOPANELES para PARED (Panel Sándwich)	Metros Cuadrados	Unidad	52,9	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**290.000**	15.341.000
2.2		TERMOPANELES para TECHO (Panel Sándwich)	Milimetros Cuadrados	Unidad	15,68	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**295.000**	4.625.600
2.3		De perfil estructural base. De perfil estructural techo. Estructura - 4 esquineros.	Metros Cuadrados	Unidad	68,6	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**35.000**	2.401.000
2.4		1 ventana corredizas frontal p/ oficina	UNIDAD	Unidad	1	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**2.850.000**	2.850.000
2.5		1- ventana corrediza p/ baño.	UNIDAD	Unidad	1	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**745.600**	745.600
2.6		puerta (una de acceso y una para baño)	UNIDAD	Unidad	2	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**735.000**	1.470.000
2.7		Preparación eléctrica embutida.	Unidad de Medida Global	Unidad	1	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**150.000**	150.000
2.8		Bulonería y siliconas.	Unidad de Medida Global	Unidad	1	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**2.700.000**	2.700.000
2.9		Montaje en Obra.	Metros Cuadrados	Unidad	68,6	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**180.000**	12.348.000
2.10		Obras Civiles.	Unidad de Medida Global	Unidad	1	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**11.500.000**	11.500.000
2.11		Provisión y colocación de piso cerámico nacional. (en M2)	Metros Cuadrados	Unidad	12	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**310.000**	3.720.000
2.12		Zócalo cerámico nacional. (en ML)	Metro Lineal	Unidad	25	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**65.000**	1.625.000

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

2.13		DESAGÜE CLOACAL EXTERIOR	Unidad de Medida Global	Unidad	1	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**6.280.000**	6.280.000
2.14		INSTALACIÓN DE AGUA CORRIENTE interna.	Unidad de Medida Global	Unidad	1	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**2.050.000**	2.050.000
2.15		INSTALACIÓN SANITARIA	Unidad de Medida Global	Unidad	1	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**4.500.000**	4.500.000
2.16		INSTALACIÓN ELÉCTRICA:	Unidad de Medida Global	Unidad	1	Termo Industrial Paraguay S.A.	Nacional	**4.050.000**	4.050.000
3	40101701-002	Acondicionador de aire	UNIDAD	Unidad	1	**NO CUMPLE**	China	**2.000.000**	2.000.000
								PRECIO TOTAL	**298.356.200**
LOTE NRO: 2									
Ítem		**Descripción del Bien**	**Unidad de medida**	**Presentacion**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)**	**Precio Total**
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	5.000.000	3.500.000	1	HP	China	**3.500.000**	3.500.000
								PRECIO TOTAL	**3.500.000**
LOTE NRO: 3									
Ítem		**Descripción del Bien**	**Unidad de medida**	**Presentacion**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)**	**Precio Total**
1	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	1.000.000	700.000	1	EPSON	China	**2.200.000**	2.200.000
								PRECIO TOTAL	**2.200.000**

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

C

ANEXO V - Verificación de Documentos	PROYEC S.A.E.
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente)	CUMPLE
D) Documentos Legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
Para LOTE 1:	
Corriculum que justifique su experiencia y tradicion en el ramo con una antigüedad minima de 5 a 10 (cinco a diez) años dentro del mercado nacional. El curriculum deberá estar acompañado con las documentaciones que garanticen su veracidad.	CUMPLE
Listado de todos los contratos y/o facuraciones de provisiones de bienes de naturaleza o complejidad similares a lo solicitado **(basculas pesa camiones)**, llevados a cabo dentro de los ultimos 3 (tres) años (2014, 2015 y/o 2016) a la fecha de presentacio de la oferta, ya sea con empresas públicas y/o privadas. La sumatoria total deberá equivaler como mínimo al 30% del valor total de la oferta. El oferete deberá presentarr adjunto a este listado toda la documentacion de respaldo de los datos declarados.	CUMPLE
Demostrar que cuenta con un taller PROPIO en funcionamiento, techado, con superficie minima de 200 m2 fuera del sector de oficinas, baños y depositos.	CUMPLE
Demostrar minimamente 4 tecnicos propios capacitados para el mantenimiento y reparacion del equipo e incluidos en I.P.S.	CUMPLE
Contar con 1 Camion PROPIO con grua capacidad de levante 3,500 a 6,000 (tres mil a seis mil) kilos al pie del camion y capacidad de carga minimo de 7,000 a 10,000 kilos de carga y fabricacion 2007 para adelante.	CUMPLE
Para LOTE 2:	
Documentos donde conste su antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una antigüedad minima de 3 (tres) años como minimo de existencia.	CUMPLE
Listado de todos los contratos y/o facuraciones de provisiones de bienes de naturaleza o complejidad similares a lo solicitado **(equipos de informatica)**, llevados a cabo dentro de los ultimos 3 (tres) años (2014, 2015 y/o 2016) a la fecha de presentacio de la oferta ya sea con empresas publicas y/o privadas. La sumatoria total deberá equivaler como minimo al 30% del valor total de la oferta.El oferente deberá presentar adjunto a este listado toda la documentacion de respaldo de los declarados	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que el Oferente esta calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la clausula 18 de las Instrucciones a los oferentes.	
Declaracion Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las carecteristicas solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnologia, capacidad y rendimiento	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido	
Balance General y Cuadro de Resultado, correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016	CUMPLE
Autorizacion del Fabricante, representante o distribuidor.	CUMPLE

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

Otros Documentos	PROYEC S.A.E.
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente).	**Cumple**, según documento que se encuentra con su oferta (Folio 28).
Fotocopia del extracto de cuenta o constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social (IPS).	**Cumple,** según documento obrante en la Constancia del SIPE N° 1468980, (Folio 10).

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essapsa